

## Modificación del calendario de actuaciones respecto a la asignación de líneas TFG

Con motivo de la ampliación del plazo de matrícula, abierto hasta el día **8 de noviembre**, se ha modificado el calendario de actuaciones respecto a la asignación de líneas TFG.

En la última página de la solicitud de matrícula y en la WEB de la UNED se habilitará un link a todos aquellos estudiantes que se hayan matriculado del Trabajo de Fin de Grado para que puedan **priorizar las distintas líneas de trabajo**, de acuerdo con sus preferencias, **durante el plazo abierto de matrícula que se cerrará el día 8 de noviembre**. Así mismo, y posteriormente a esta fecha, los estudiantes con una línea de TFG específica serán asignados a la misma directamente desde las Facultades y Escuelas.

**El 13 de noviembre se comunicará la adjudicación de las líneas de trabajo**, siguiendo los criterios aprobados por el Consejo de Gobierno de la UNED en esta materia. El estudiante dispondrá de **7 días naturales contados a partir del día de publicación de las listas (hasta el 19 de noviembre, inclusive) para reclamar** los resultados de la asignación en la secretaría de su Facultad o Escuela y, en su caso, **anular** esta asignatura de la matrícula **y solicitar la devolución** de los importes satisfechos en concepto de precios públicos. **El día 20 de noviembre se publicarán las listas definitivas**.

## CALENDARIO

### NOVIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	